

1 ÁREA DE IDENTIFICACIÓN

1.1 Código (s) de referencia

CO.11001.AB.002.04

1.2 Título

Centro Distrital de Sistematización y Servicios Técnicos - SISE

1.3 Fecha (s)

Fechas extremas 1968?-1993

1.4 Nivel de descripción

Fondo

1.5 Volumen y soporte de la unidad de descripción

1.272 cajas x 200 de documentos textuales (240 mtl)

2.807 planos

16.105 microfichas (1 mtl)

2 ÁREA DE CONTEXTO

2.1 Nombre del o de los productor (es)

Departamento de Tabulación y Estadística en Secretaría de Hacienda (1952-1966)

División de Sistematización y Procesamiento de Datos en Secretaría de Hacienda (1966-1969)

Centro Distrital de Sistematización y Servicios Técnicos – SISE (1968-2003)

2.2 Historia institucional

Procesar datos de la administración de Bogotá era una tarea que cumplía el Departamento de Tabulación y Estadística, creado en 1952 como dependencia de la Secretaría de Hacienda. En 1966, fue transformada en División de Sistematización y Procesamiento de Datos y se mantuvo como dependencia de la Secretaría de Hacienda hasta 1969. Durante la alcaldía de Virgilio Barco Vargas (1966-1999), una reforma a la administración tributaria permitió incrementar los recursos que hicieron posible financiar el desarrollo físico de la ciudad; este cambio hizo evidente la dificultad de la administración distrital para recaudar impuestos, por lo que se consideró la posibilidad de utilizar sistemas de computación electrónica.

En agosto de 1968 el Concejo de Bogotá expidió el Acuerdo 15¹ mediante el cual fue creado el centro Distrital de Sistematización y Servicios Técnicos - SISE con el objetivo de prestar "... a las dependencias del Distrito Especial de Bogotá, a sus empresas públicas descentralizadas, a las entidades públicas en general, y eventualmente, a los particulares, los servicios técnicos de sistematización, de procesamiento, de programación de informaciones, trámites administrativos y fiscales y formulación de cuentas que tiendan a racionalizar el trabajo y aumentar la eficacia en la prestación del servicio oficial". Con su creación, los avances tecnológicos en sistemas de información fueron puestos al servicio

¹ Concejo de Bogotá, Acuerdo n°. 15 de 1968 "por el cual se crea el Centro Distrital de Sistematización y Servicios Técnicos". En: Anales del Concejo del Distrito Especial de Bogotá, Año XXXIV, n°.1078, septiembre 25. Bogotá: Imprenta Distrital, 1968, pp. 297 y 298.

del manejo de datos en la administración pública de Bogotá, para mejorar la eficiencia administrativa, reducir costos, controlar procesos y compartir información, pero principalmente para simplificar, ordenar y agilizar la liquidación, recaudo, registro y control de impuestos distritales, considerando que entre mayor fuera el número de datos almacenados y procesados con mayor velocidad, mayor sería su utilidad para la administración. Al SISE fueron trasladados los funcionarios de la División de Sistematización y Procesamiento de Datos en Secretaría de Hacienda.

En la primera reforma administrativa del Centro, consignada en el Decreto 410 de 1974², se precisó como objetivo principal el procesamiento de datos contables y presupuestales. En adelante, gran parte de sus labores estarían encaminadas hacia la sistematización de la nómina de entidades del Distrito. Para 1979 el SISE comenzó a afrontar problemas de falta de ejecución en los servicios prestados por lo que las empresas de Acueducto y Energía de Bogotá conformaron sus propios centros de cómputo y Favidí contrató los servicios de sistematización y procesamiento de información con particulares.

En 1987 el SISE asumió la sistematización y coordinación del Registro Único de Proponentes en el cual debían inscribirse quienes aspiraran a celebrar contratos con entidades estatales. Para el 1° de enero de 1990 entró en vigencia el Acuerdo de presupuesto de rentas e ingresos y de inversiones y gastos de las entidades descentralizadas y fondos rotatorios del Distrito Especial de Bogotá³. En los parágrafos 1° y 2° del artículo 18 quedó establecido que el SISE sería el organismo asesor de los sistemas computarizados del Distrito Especial y coordinaría las políticas de sistematización con cada una de las entidades que las necesitaran; también quedó obligado a optimizar el aprovechamiento de los equipos pertenecientes a todas las entidades y dependencias de la administración distrital. El párrafo 3° dispuso que el Alcalde Mayor de Bogotá crearía y reglamentaría la Comisión Distrital de Sistemas - CDS, la cual sería el organismo rector de las políticas que a nivel de sistematización se tomaran en todas las entidades del Distrito Especial. Estas disposiciones variaron el objeto que había tenido el SISE desde su creación y convirtieron a la entidad en organismo asesor y coordinador.

El acelerado cambio tecnológico y las dificultades de gestión para esta entidad que pretendió centralizar la información del Distrito Capital, determinaron su supresión en el año 2003, por razones específicas como la creación de organismos propios de sistemas en las entidades y los bajos niveles de desempeño que le impidieron competir en el mercado de la tecnología, convirtieron al SISE en una entidad costosa, obsoleta y anacrónica, sin capacidad de respuesta para clientes y usuarios del mercado.

Excepto por la función de sistematizar y coordinar el Registro Único de Proponentes, que fue trasladada a la Cámara de Comercio de Bogotá en 1992, las demás fueron asumidas por el Sistema Distrital de Información, bajo la dirección y coordinación de la Comisión Distrital de Sistemas – CDS. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor tuvo la labor de

² Alcaldía Mayor del Distrito Especial de Bogotá, Decreto número 410 de 1974 (abril 19) "por el cual se modifica el Acuerdo n° 15 de 1968 y se dictan otras disposiciones". En: *Registro Distrital, año XI, No 280*. Bogotá: Imprenta Distrital, mayo 5 de 1977, p. 81.

³ Concejo de Bogotá, Acuerdo 20 de 1989 (diciembre 8) "por la cual se expide el presupuesto de rentas e ingresos y de inversiones y gastos de las entidades descentralizadas y fondos rotatorios del Distrito Especial de Bogotá y se dictan otras disposiciones". En: *Registro Distrital, año XXIII, No 558*. Bogotá: Imprenta Distrital, febrero 7 de 1990, pp. 27-35.

custodiar y manejar el archivo del SISE con el deber de expedir las certificaciones correspondientes⁴.

2.3 Historia archivística

Un grupo de 4.959 cintas magnéticas en bobinas y 8.000 cartuchos de cintas magnéticas, con información producida por el Centro Distrital de Sistematización y Servicios Técnicos SISE entre 1988 y 1999, cuyas series no fueron identificadas porque las cintas no pudieron ser leídas, fueron sugeridas para eliminación⁵.

Estas cintas estuvieron ubicadas en el Archivo de Bogotá, depósito S-02, hasta finales del año 2013 cuando fueron eliminadas por Holcim... Lito...

2.4 Forma de ingreso

Acopio por transferencia realizada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá el 16 de septiembre (Microfichas del SISE); el 17 de noviembre de 2011 la misma Secretaría transfirió al Archivo de Bogotá 291 legajos de material bibliográfico, 2.807 planos y 240 metros lineales del Registro Único de Proponentes.

3 ÁREA DE CONTENIDO Y ESTRUCTURA

3.1 Alcance y contenido

La documentación producida por el SISE permite conocer el uso que hizo la administración pública de la tecnología y el impacto de su implementación en Bogotá.

3.2 Valoración, selección y eliminación

El Archivo de Bogotá emitió concepto técnico referido a los soportes de 4.985 unidades de cintas magnéticas y 8.000 cartuchos con información producida por el Centro Distrital de Sistematización y Servicios Técnicos SISE. El resto de la documentación transferida no ha sido valorada por el Archivo de Bogotá.

3.3 Nuevos ingresos

Se prevé el ingreso de nuevos documentos. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá seguirá transfiriendo al Archivo de Bogotá la documentación de conservación permanente.

3.4 Organización

1.272 cajas x 200 (240 mtl) del Registro Único de Proponentes. Contiene las series: Inscripción al RUP, Comunicaciones, Actas y Resoluciones, entre otras. Sin valorar, del período 1987, 1992.

16.105 Microfichas (1 metro lineal),

2.807 planos. Copias de planos originados por Catastro Distrital. Sin valorar

291 legajos de material bibliográfico (27 mtl) hacía parte del Centro de Documentación del

⁴ Carmen Alicia Florián Navas, Patricia Pecha Quimbay. *El Centro Distrital de Sistematización y Servicios Técnicos (SISE) 1968-2003*. Bogotá: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Dirección Archivo de Bogotá, 2015.

⁵ Comité Evaluador de Documentos del Archivo de Bogotá. Ficha de valoración documental de cintas magnéticas con información producida por el Centro Distrital de Sistematización y Servicios Técnicos SISE. Septiembre de 2007.

4 ÁREA DE CONDICIONES DE ACCESO Y UTILIZACIÓN

4.1 Condiciones de acceso

Libre consulta, de acuerdo con el derecho a la libertad de expresión e información consignado en la Constitución Nacional de 1991. Derechos fundamentales. Título II, Artículo 20.

4.2 Condiciones de reproducción

Según el reglamento de la sala de consulta.

4.3 Lengua / escritura (s) de los documentos

Español

4.4 Características físicas y requisitos técnicos

4.5 Instrumentos de descripción

5 ÁREA DE DOCUMENTACIÓN ASOCIADA

5.1 Existencia y localización de los documentos originales

La documentación es original, excepto los planos

5.2 Existencia y localización de copias

Se desconoce.

5.3 Documentación relacionada

5.4 Nota de publicaciones

Florián Navas, Carmen Alicia. Pecha Quimbay, Patricia. El Centro Distrital de Sistematización y Servicios Técnicos (SISE) 1968-2003. Bogotá: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Dirección Archivo de Bogotá, 2015.

6 ÁREA DE NOTAS

6.1 Notas

7 ÁREA DE CONTROL DE LA DESCRIPCIÓN

7.1 Nota

Descripción realizada por Patricia Pecha Quimbay, historiadora.
Fuentes y bibliografía consultada para preparar la descripción:

- Alcaldía Mayor del Distrito Especial de Bogotá, Decreto número 410 de 1974 (abril 19) "por el cual se modifica el Acuerdo n° 15 de 1968 y se dictan otras disposiciones". En: *Registro Distrital, año XI, No 280*. Bogotá: Imprenta Distrital,

mayo 5 de 1977, p. 81.

- Comité Evaluador de Documentos del Archivo de Bogotá. Ficha de valoración documental de cintas magnéticas con información producida por el Centro Distrital de Sistematización y Servicios Técnicos SISE. Septiembre de 2007.
- Concejo de Bogotá, Acuerdo 20 de 1989 (diciembre 8) "por la cual se expide el presupuesto de rentas e ingresos y de inversiones y gastos de las entidades descentralizadas y fondos rotatorios del Distrito Especial de Bogotá y se dictan otras disposiciones". En: *Registro Distrital, año XXIII, No 558*. Bogotá: Imprenta Distrital, febrero 7 de 1990, pp. 27-35.
- Concejo de Bogotá, Acuerdo n°. 15 de 1968 "por el cual se crea el Centro Distrital de Sistematización y Servicios Técnicos". En: *Anales del Concejo del Distrito Especial de Bogotá, Año XXXIV, n°.1078*, septiembre 25. Bogotá: Imprenta Distrital, 1968, pp. 297 y 298.
- Florián Navas, Carmen Alicia. Pecha Quimbay, Patricia. *El Centro Distrital de Sistematización y Servicios Técnicos (SISE) 1968-2003*. Bogotá: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Dirección Archivo de Bogotá, 2015.

7.2. Reglas o normas

La descripción del fondo se basa en:

- Consejo Internacional de Archivos. *Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD (G)*. Madrid. Subdirección de los Archivos Estatales, 2000.
- Consejo Internacional de Archivos. *Norma Internacional sobre los Registros de Autoridad de Archivos relativos a Instituciones, Personas y Familias ISAAR (CPF)*. Traducción española de la versión original en lengua inglesa por M. Elena Cortés Ruiz y Blanca Desantes Fernández, Madrid, Ministerio de Cultura de España, 2004.
- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación. *Norma General para la Descripción Archivística NTC 4095*. Bogotá: ICONTEC, 1997.

7.3. Fecha (s) de la (s) descripción (es)

Versión	Descripción de cambios	Autor	Fecha	Aprobado por
1	Elaboración	Patricia Pecha Q.	03/2015	Luis E. Rodríguez